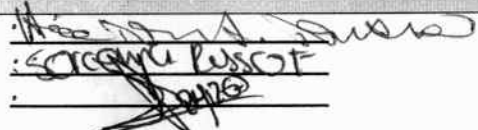
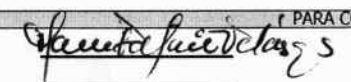
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA		CÓDIGO	100-FR 002
	FORMATO ACTAS		VERSIÓN	6
ASISTENTES:	NOMBRE COMITÉ: ETICA HOSPITALARIA		ACTA N°: 03-26	FECHA DE EMISIÓN
	FECHA: 09 ABRIL 2026		HORA DE INICIO: 2:10 PM	HORA DE CULMINACIÓN: 3:20 PM
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
	HÉCTOR TORRADO	REPRESENTANTE MÉDICO		
	SORCELINA RUSSO	REPRESENTANTE ENFERMERIA		
FREDY TUTTA	DELEGADO DE LA GERENCIA			
MARIA PATRICIA VELAZQUES	REP. ASOC. USUARIOS			
ORDEN DEL DIA:				
1. VERIFICACION DE ASISTENCIA Y DEFINICION DE AGENDA A TRATAR. 2. INFORME PQRSDF MES DE MARZO .				
3. EVALUACIÓN DE INDICADORES 4. PLANTEAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES				
DESARROLLO ORDEN DEL DIA:				
<p>VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y DEFINICIÓN DE AGENDA: Se realiza la verificación de asistencia de los integrantes del Comité de Ética Hospitalaria, confirmando la presencia del doctor Fredy Tutta, delegado de la gerencia; doctor Héctor Torrado, en calidad de representante médico; y la enfermera Sorcelina Russo, representante de enfermería. Así mismo, se cuenta con la participación de la señora María Patricia Velázquez, representante de la Asociación de Usuarios, quien interviene de manera virtual vía telefónica. La señora Nicolaza Perez, quien presenta disculpa por la inasistencia debido al cumplimiento de cita en la ciudad de Bucaramanga, De igual forma, asisten la psicóloga Diana Luz Hernández, quien actualmente desempeña funciones en el SIAU y para efectos del presente comité actúa como secretaria del mismo, y Cecilia Miranda, profesional de apoyo SIAU. El doctor Fredy Tutta procede a presentar el orden del día, el cual contempla como un primer punto la Verificación del quorum y definición de agenda a tratar, como segundo punto el informe de PQRSDF correspondiente al mes de marzo de 2026, tercero indicadores del proceso SIAU y como cuarto punto, espacio para los planteamientos de los integrantes del comité. Puesta a consideración la agenda, los asistentes manifiestan su aprobación sin modificaciones, dando inicio al desarrollo de los puntos establecidos.</p> <p>INFORME DE PQRSDF – MARZO 2026: La psicóloga Diana Luz Hernández presenta el informe correspondiente al mes de marzo de 2026. Durante la sesión del Comité de Ética Hospitalaria se socializó el informe del periodo, en el cual se registraron un total de seis (6) reclamos. La principal causa identificada fue la restricción en el acceso a los servicios por falta de oportunidad en la atención, debido a la no disponibilidad de agenda para la asignación de citas. Adicionalmente, los usuarios manifestaron dificultades para acceder a la asignación de citas por congestión de llamadas en horas tempranas. Todas las situaciones fueron direccionadas al área de facturación y a la jefatura de servicios ambulatorios. Como acciones inmediatas, se realizó la asignación de las citas requeridas y, a nivel administrativo, se lleva a cabo el seguimiento de cada caso con el fin de fortalecer el mejoramiento continuo en la prestación del servicio. Otro motivo de reclamo fue la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos, situación que fue reportada a la jefe de farmacia; una vez se contó con la disponibilidad del medicamento, se contactó al usuario para su respectiva entrega. En relación con una de las quejas, el motivo estuvo asociado a la percepción de trato deshumanizado en el área de urgencias del Centro de Salud El Danubio. La acudiente del usuario refirió falta de calidez por parte del personal responsable de la atención. Esta situación fue direccionada a la coordinadora de Maxempleo, quien realizó la revisión correspondiente y gestionó las acciones pertinentes, incluyendo la retroalimentación a los colaboradores sobre la importancia del trato humanizado. De igual forma, desde el SIAU se desarrollan procesos de capacitación permanente dirigidos tanto a servidores públicos como a usuarios, en aspectos relacionados con el trato digno, con el fin de garantizar un ambiente adecuado durante el proceso de atención. Finalmente, se deja constancia de que el familiar del usuario no actuó de manera adecuada hacia el colaborador (médico), lo cual también fue tenido en cuenta en el análisis de la situación.</p> <p>EVALUACIÓN DE INDICADORES: La psicóloga Diana Luz Hernández socializa los indicadores correspondientes; en el mes de marzo se socializó el cumplimiento del indicador de respuesta a PQR, de acuerdo con la normatividad vigente. En relación con el indicador del mismo mes, se obtuvo un 82% de satisfacción; no obstante, los usuarios manifiestan percepción de demora en el servicio de urgencias. Frente a esta situación, el doctor Héctor Torrado refiere que la misma está asociada al flujo variable de usuarios; de igual manera, el doctor Tutta señala que no es posible programar la asistencia de los usuarios al servicio de urgencias, es decir, no se puede estimar con exactitud la cantidad de personas que consultan diariamente. Sin embargo, se informa que, como acción de mejoramiento, actualmente se cuenta con un médico de apoyo en el área de urgencias, con el fin de minimizar los tiempos de espera y mejorar la prestación del servicio.</p> <p>PLANTEAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES: Desde el SIAU se recuerda a los integrantes del comité el compromiso adquirido previamente de cumplir con las actividades de capacitación a los usuarios, Por su parte, la jefe Sorcelina Russo manifiesta que en un comité anterior se había planteado realizar una intervención en el Centro de Salud El Centro, por lo cual se establece dicha actividad para esta sede y se propone como posible fecha el día miércoles 22 de abril. En ese mismo orden de ideas, el doctor Héctor Torrado sugiere solicitar a la gerencia la asignación de transporte institucional para facilitar el desplazamiento de los integrantes del comité. Como compromiso, se acuerda realizar la gestión correspondiente y definir la ejecución del evento</p>				
COMPROMISOS ACUERDOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION			RESPONSABLES	
GESTIONAR CON LA GERENTE TRANSPORTE PARA LA ACTIVIDAD DE CAPACITACION			INTEGRANTES COMITE DE ETICA	
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES			RESPONSABLES	
PARA CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON				
				
_____			_____	
_____			_____	
_____			_____	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

SERVICIOS DE SALUD DE BAJA
COMPLEJIDAD
NIT. 829.001.846-6
Código prestador 6808100707

FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO	ESSIG-CA-FO-006	VERSIÓN	4.0	FECHA DE APROBACIÓN	13/11/2024
---------------	------------------------	----------------	------------	----------------------------	-------------------

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	Comité de ética Hospitalaria				
RESPONSABLE DEL EVENTO:	integrantes comité de ética Hospitalaria	Área:	Subcientífica/SIAU	Empresa:	ESEB.
HORA / CIUDAD / FECHA:	Hora inicio: 2:00 pm	Hora fin:	Ciudad: Barrancabermeja	Fecha:	09.04.2026
TIPO DE EVENTO:	Charla <input type="checkbox"/>	Inducción <input type="checkbox"/>	Curso <input type="checkbox"/> Taller <input type="checkbox"/>	Capacitación <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: info@esebarrancabermeja.gov.co. El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a info@esebarrancabermeja.gov.co, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 19, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

NOMBRE ASISTENTE	ÁREA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Hector A. Domínguez	AMB	hectoraugusto1970@gmail.com	
Sorcelina Rosso Flores	ENFERMERA.	AUNITORINPYM@ESEBarrancabermeja.gov.co	
Freddy Hernando Tola T	Ambulatorios	Ambulatorios@esebarrancabermeja.gov.co	
Yanis Tatiana Delacruz	Asociaciones <small>comité ética</small>	Yanis Patricia Velazquez 21967@gmail.com	
Beatriz Hernández	SIAU	SIAU@ESEBarrancabermeja.gov.co	
Cecilia & Heronida Loyola	SINU.	siau@esebarrancabermeja.gov.co	



ESEB 105.2026.004

CIRCULAR INTERNA

Barrancabermeja D.E., 26 de marzo de 2026



Correspondencia Enviada
Número: E-2026-334
Fecha: 26/mar/2026 04:16 PM
Dependencia: SERVICIO DE INFORMACIÓN
Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)
Serie: COMUNICACIONES
Anexos
No. Folios

PARA: Siau, Representantes de Usuarios, Representantes de COPACOS, Profesional de Enfermería, Profesionales de la Medicina, delegado de la Gerencia de la ESE Barrancabermeja y Maxempleos.

ASUNTO: Reunión Comité de Ética Hospitalaria.

Muy cordialmente me permito invitarlos a la reunión del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA**, programado para el día jueves 9 de abril de 2026 en el auditorio de la sede administrativa de la ESE Barrancabermeja, a las 2:00 PM.

A continuación, se relaciona el tema a tratar:

- Aprobación orden del día
- Informe PQRS mes de marzo de 2026
- Presentación de indicadores de socialización Derechos y Deberes.
- Proposiciones y Varios

Atentamente,

FREDDY HERNANDO TUTA TUTA

P.E. Servicios Ambulatorios

Resolución N° 085 4 de marzo de 2024

Subdirector Científico

Resolución N° 203 de Julio de 2024

Proyectó: Sandra Milena Barba De La Torre - Profesional administrativo

